

CONSTANCIA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN RESOLUCION 299/2011**RAZON SOCIAL:****CUIT:****DIRECCION:****LOCALIDAD:****CP:****PROVINCIA:****NOMBRE Y APELLIDO DEL TRABAJADOR:****DNI:****DESCRIPCION BREVE DEL PUESTO DE TRABAJO QUE DESEMPEÑA:****ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL NECESARIO PARA QUE EL TRABAJADOR DESEMPEÑE SU TAREA**

1. Por la presente me notifico de la obligación de utilizar los elementos de protección entregados durante la totalidad del tiempo en que me encuentre expuesto al riesgo, acorde a lo establecido en el Artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo; Artículos 189 y 190 del Decreto 351/79, dec 911/96, del Reglamentario de la Ley Nacional 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo; y de la Ley 24.557 de Riesgos del Trabajo; y de las demás normas y disposiciones legales vigentes en materia de Higiene y Seguridad laboral. 2) Me comprometo a mantener los elementos de protección entregados a mi cargo, en óptimas condiciones de aseo, debiendo comunicar ante cualquier rotura, pérdida o disminución de sus cualidades, al encargado o titular de la empresa a fin de cambiarlo y proseguir la tarea con la protección necesaria para cuidado de mi integridad física. Des acuerdo al convenio colectivo 335/75 Art 10 inc f) se retornara a la empresa toda indumentaria que no halla cumplido con un tiempo superior o igual a 6 meses 3) He recibido la capacitación en el uso de los E.P.P entregados, a fin de usarlos y protegerme de los riesgos que implican, realizar la tarea encomendada. asi tambien se utilizaran los elementos de proteccion personal cuando se estuviere fuera de la empresa realizando tareas para la misma.

	PRODUCTO	TIPO/MODELO	MARCA	CERTIFICACION IRAM	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	CASCO						
2	BOTIN DE SEGURIDAD						
3	INDUMENTARIA						
4	GAFAS DE SEGURIDAD						
5	GUANTES						
6	BARBIJO						
7	PROTECTOR AUDITIVO						
8							
9							